

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Y A LA DE ECONOMÍA, A DISEÑAR Y APLICAR UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A REDUCIR LOS VOLÚMENES DE IMPORTACIÓN DE GRANOS BÁSICOS

Quien suscribe, José Guadalupe Aguilera Rojas, diputado federal a la LXIV Legislatura, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, pone a consideración de esta Asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, así como a la de Economía, a diseñar y aplicar una estrategia orientada a reducir los volúmenes de importación de granos básicos, con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

La desatención a temas fundamentales que ha caracterizado a la actual administración federal, arroja cifras negativas en diversos ámbitos.

La improvisación, la falta de planes y la ineficiencia en muchas de las políticas públicas puestas en marcha, se han traducido en un verdadero fracaso para las finanzas nacionales.

En este caso nos referiremos a la importación de granos, lo cual, con su incremento, ha evidenciado el incumplimiento de alcanzar la

autosuficiencia alimentaria, tal como se dio a conocer en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El abandono del campo, con indicadores como el retiro de apoyos a pequeños productores y una estrategia global totalmente equivocada, ha generado un saldo que se traduce en un notable incremento de la importación de granos.

Las cifras no dejan lugar a dudas, pues en fechas recientes nos hemos enterado que la importación de granos en el primer trimestre del 2021 se ha incrementado considerablemente, en relación al mismo periodo del 2020.

De acuerdo con la información difundida, las importaciones de maíz blanco y amarillo aumentaron en un 16.8 por ciento, durante el periodo al que hemos hecho referencia, llegando a las 4.2 millones de toneladas.

Además del riesgo que implica para la autosuficiencia alimentaria, las implicaciones en la economía de los hogares es sumamente considerable, pues de acuerdo con datos de la Procuraduría Federal del Consumidor, se incrementaron los precios del kilo de pollo en un 12.8 por ciento; el de la carne de res en un 7.3 por ciento, y el de la leche en un 7.2 por ciento, todo ello en el mes de abril del año en curso.

Además, las erogaciones efectuadas para la adquisición del maíz en el periodo que nos ocupa, pasaron de 653 millones de dólares, a los 1069

millones de la divisa estadounidense, con el considerable detrimento de las finanzas nacionales.

Otro dato por agregar y que resulta sumamente preocupante, es que al incremento de las importaciones de maíz, se suma el aumento en los volúmenes de importación de otros granos básicos, como el frijol, en un 118 por ciento; la soya, en un 65%; el algodón, en un 40%; el trigo, en un 38%; la cebada y malta, en un 34%, y la avena en un 10%.

Ante esta situación, que amenaza con convertirse en inmanejable, con los riesgos que implica para las finanzas públicas, así como para la cobertura de satisfactores básicos como la alimentación, es indudable que se requieren adoptar medidas orientadas a reducir las condiciones adversas que prevalecen en la materia.

De esa forma, se estaría actuando verdaderamente en el sentido de revertir el tema, reduciendo los riesgos que han generado unas condiciones tan difíciles y que resultan insostenibles, tanto en el corto como en el mediano plazo.

El tema requiere el replanteamiento de las medidas adoptadas hasta ahora, de manera tal que impida que se reproduzcan en el futuro, debido a los peligros a los que hemos hecho alusión.

Por lo anteriormente citado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, hace un exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como a la de Economía, para aplicar una estrategia orientada a la disminución de la importación de granos básicos.

Con base en lo anteriormente planteado, someto a la consideración de esta Asamblea el siguiente Punto de Acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, solicita a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, así como a la de Economía, el diseño y aplicación de una estrategia orientada a reducir los volúmenes de importación de granos básicos.

Dado en la sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los 19 días del mes de mayo de 2021.

SUSCRIBE

FIRMA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, is written over a horizontal line. The word "FIRMA" is printed in a small, bold, sans-serif font above the signature.

Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas